PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

9

D E C R E T O N°. 27.738.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE 1°.DE RESERVA DON ELIESER CHILAVERT.-

Form. 29

S.3.N°.....

Asunción, 2 de Agosto de 1.948.-

N°. 9249.-

De conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley N°.17.838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional al Teniente 1°.de Reserva don Elieser Chilavert.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-